

XVI-2018 SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO

En el distrito de San Borja, siendo las 10:00 a.m. del día 28.08.2018, se dio inicio a la XVI-2018 Sesión Ordinaria del Concejo de San Borja, presidida por el Alcalde, Crnl. (r) Marco Antonio Álvarez Vargas; encontrándose presente los señores regidores: Alberto von der Heyde Biosca; Carmen Viviana Meza Gutiérrez; Doris Violeta Chamorro Burgos de Alzamora; David Ernesto Flores Shute; María Teresa Crousillat Romero; Lourdes Beatriz Morales Morote; Gabriela Carolina Pachas Méndez; Henry Fernando Alva Gutiérrez; Manuel Fernando Lozano Calle; y, Kathia Augusta Balisha Bustamante Miranda.

Alcalde: Con el quórum de ley se declara abierta la XVI-2018 Décimo Sexta Sesión Ordinaria de Concejo convocada para el día de hoy.

DESPACHO:

DICTAMEN N° 038-2018-MSB-CAL Y DICTAMEN N° 014-2018-MSB-CDU, POR MEDIO DE LOS CUALES LAS COMISIONES DE ASUNTOS LEGALES Y DE DESARROLLO URBANO, RESPECTIVAMENTE; RECOMIENDAN AL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL APROBAR LA PROPUESTA DE REAJUSTE INTEGRAL DE LA ZONIFICACIÓN DE LOS USOS DEL SUELO DEL DISTRITO DE SAN BORJA.

Alcalde: Buenos días, como es de conocimiento este fin de semana se ha difundido un audio que involucra a mi persona, lo cual difiere de lo acaecido .

Voy a tomar un momento para hacer la aclaración del tema a través del Gerente Municipal, adelante por favor.

Gerente Municipal (Sr. Félix Aznarán): (audio incompleto por falla técnica)

lo expuesto se ha ejecutado de acuerdo a ley, incluso incrementándose el monto a pagar por el contribuyente como se detalla en el anexo adjunto, lo actuado en el ámbito municipal no tiene ninguna relación con el proceso judicial al que estoy injustamente sometido hace más de 16 años, por el contrario en julio del presente año se anuló la sentencia absolutoria a mi favor, ordenándose un nuevo juicio o una resolución que aún no ha sido notificada.

Con la finalidad de mantener mi honor y dar a conocer la verdad de lo acontecido y haciendo uso de mi derecho a réplica, solicito se publique la siguiente carta haciéndose las agregaciones que corresponda, atentamente, Marco Álvarez Vargas, Alcalde de San Borja.

Acompañada a esta carta aclaratoria se detalla el procedimiento que se realizó en la parte de la Gerencia de la Administración Tributaria.

Anexo a la carta aclaratoria al Diario La República, detalle de procedimiento y reajuste: Con fecha del 25 de mayo del 2017 la Municipalidad de San Borja a través de la Unidad de Catastro evaluó y realiza de oficio un reajuste en el cobro del impuesto predial del año 2016 - 2017, debido a las modificaciones en el predio propiedad de la contribuyente Gloria Elisa Gutiérrez Chapa, en diciembre de 2017 la contribuyente recibe notificaciones de cobranza coactiva por el año 2016 y 2017, producto de las notificaciones recibidas se acercan a los módulos de atención de Administración Tributaria solicitando de manera verbal la revisión de los reajustes generados, puesto que según manifestó su remodelación había concluido en julio del 2017.

En atención al reclamo verbal y como es de procedimiento habitual la Unidad de Planeamiento Urbano y Catastro dispuso realizar de oficio una inspección ocular y la correspondiente actualización de la ficha catastral que consta en el Memorándum 736-2017-MSB-GAF-URFT.

Como resultado de la revisión realizada se verifica que la finalización de obra corresponde a octubre 2016 y no a julio 2017 como afirma el señor Hinostroza en el audio; en consecuencia se regulariza las cuentas generadas para el año 2016 ya que se verifica que la finalización de obra correspondía al mes de octubre del 2016 debiéndose hacer los reajustes del año 2017, de acuerdo a Ley 29090 de Edificaciones y Construcciones, se reajustan los años 2017 y 2018 generando los montos que corresponden por concepto de impuesto predial, cabe indicar que estos montos son mayores a los calculados en el año 2017.

En conclusión se envió un cuadro comparativo de reajuste donde se indica que inicialmente el cobro que se hacía a este predio para el año 2016 era de S/ 930; en el año 2017 S/ 1,768 y en el año 2018 de S/1,890, con la revisión y el nuevo reajuste o recálculo como se conoce el concepto, pasó del año 2016 de S/ 930 se mantuvo el pago de S/ 930, del año 2017 de S/ 1,768 se incremento al reajuste a S/ 2,173, y en año 2018 de S/1,890 incremento el reajuste a S/ 2,184.

En conclusión señor Alcalde no hubo beneficio para esta señora con su predio y el impuesto predial, porque en vez de hacer un reajuste hacia abajo como ella reclamaba y un cobro indebido e irregular como mencionaba en el audio, los montos han sido hacia arriba y el reajuste ha sido más a favor de la municipalidad que a favor del contribuyente, estas son las cartas aclaratorias Alcalde y estamos listos para cualquier consulta.

Alcalde: Muchas gracias, distinguidos miembros del Concejo todo está debidamente documentado y vamos a atender como está solicitado en el

documento adjuntando todos los documentos para que tenga la información que corresponda.

Con el ánimo de aclarar más si hubiera alguna duda, alguna pregunta, les agradecería a los señores miembros del Concejo, si la tienen, la pueden formular, por favor si no hay preguntas vamos a continuar con la sesión. Muchas gracias Gerente Municipal.

INFORMES:

Alcalde: Los señores regidores que deseen formular algún informe sírvanse manifestarlo para establecer el orden de oradores. La Regidora Kathia Bustamante tiene la palabra.

Regidora Kathia Bustamante: Buenos días señor Alcalde, por su intermedio al Concejo y también saludando a los vecinos que nos acompañan hoy en la sesión. Este informe es parte de algunas reuniones que sostuve en estas últimas dos semanas, con personal de serenazgo que me ha contactado para en cierta forma denunciar un presunto abuso de autoridad que se está llevando a cabo puntualmente por una persona que es el señor Héctor Derensin, a quien no tengo el gusto de conocer, sin embargo, si bien conozco perfectamente cual es el límite de la autoridad de un regidor, cuando ya el tema administrativo puede afectar el servicio de serenazgo a los vecinos, creo que es importante que entremos nosotros como regidores y escuchar a los serenos y las denuncias que ellos tienen.

El día de hoy e ingresado una carta por mesa de partes como corresponde citando algunos detalles que estos serenos me han hecho llegar en forma escrita y en ciertas entrevistas que he tenido durante esta semana, puntualmente este señor Héctor Derensin que entiendo está en el módulo del Periodista al día de hoy, porque él estaba en el módulo de Angamos, ha generado ciertas acciones de abuso de autoridad, por ejemplo en el módulo de Angamos el sereno Marcos Gastelo hace una semana ingresó un documento indicando que esta persona tenía una relación amorosa con una serena, eso no tendría nada de malo si es que las muestras de cariño no estarían dadas en los módulos y en los horarios en los que el señor es supervisor. El señor Marcos Gastelo ha sido despedido de la municipalidad trabaja hasta el 31 de agosto, estoy pidiendo su legajo porque según lo que él me indica no tiene faltas injustificadas, porque ha tenido un accidente y se está tomando esto al parecer como un tema de amedrentamiento por haber denunciado.

A los dos días que se hace esta denuncia el jefe de supervisión de módulo de Angamos, me nombro en su formación indicando que si algún sereno volvía a reunirse conmigo esa persona saldría del trabajo, no tengo las pruebas, no tengo los audios, pero si lo dejo sentado en la sesión para que

se investigue, mi informe es para investigar lo que está sucediendo, esto lo sabe ya el Gerente de Seguridad, porque se lo he estado advirtiendo durante esta semana y le agradezco porque se que el tuvo una reunión el día de hoy para tratar este tema, y terminando un poco con el tema de las denuncias, el día domingo 26 este señor Héctor Derensin ha golpeado a un sereno en su horario de trabajo, lo ha ido a buscar porque esta persona también se acercó a mí para denunciar algunos hechos y lo ha amenazado diciéndole que no vuelva hablar nada y lo ha golpeado, tengo las fotos que ya se las pase al señor miembro.

Señor Alcalde si bien yo conozco bien cual es mi línea, sé que no debo entrar en la parte administrativa, este tipo de cosas creo que afectan finalmente el servicio de serenazgo a la ciudadanía, no podemos permitir el abuso de autoridad, la autoridad debe ejercerse con lineamientos, si hay un abuso de autoridad ya eso está mal, cumplo en hacerles llegar estas denuncias para que esto se investigue, inclusive hay 2 cartas giradas por 4 Juntas vecinales, solicitando también se investigue este tema y el cambio de este señor Derensin a quien como indico no tengo el gusto de conocer, pero si tengo que cumplir con hacerle llegar lo que los serenos me han denunciado, muchas gracias.

Alcalde: Gracias regidora, transmitimos este informe que deviene en un pedido prácticamente, perfectamente razonable, le agradezco su participación, eso nos ayuda administrar adecuadamente y a tener conocimiento de todo lo que ustedes conocen también, de manera que le pedimos al Gerente de Seguridad que realice las investigaciones correspondientes en el más breve plazo y tomemos las acciones que sean pertinentes, muchas gracias por su informe regidora. La Regidora Teresa Crousillat pide la palabra.

Regidora Teresa Crousillat Romero: Gracias señor y por su intermedio al Concejo, quiero informar sobre las campañas de sensibilización de canes y mascotas para la tenencia responsable que se han hecho en Desarrollo Humano, se han hecho 20 hasta hoy desde el 15 de enero, acá tengo la relación de los parques donde lo hicieron y las fechas que tenemos programadas hasta noviembre, aquí están todos los resultados para cualquiera que lo necesite por comentarios que mencionaron en comisiones anteriores, gracias señor Alcalde.

Alcalde: Gracias Regidora Teresa Crousillat, hay un gran trabajo que esta realizando el área de Desarrollo Humano a través de los canes y mascotas para esa tenencia responsable, en efecto es una de las preocupaciones importantes de los vecinos del distrito y se esta trabajando intensamente, agradezco su preocupación y su ayuda en el tema. Regidora Doris Chamorro tiene la palabra.

Regidora Doris Chamorro Burgos: Con su venia señor Alcalde, con la venia de los señores regidores y con el saludo a los vecinos que nos están acompañando, voy hacer eco de las palabras y voy a reafirmar las palabras de mi colega Kathia en cuanto se refiere al comportamiento de este supervisor Derensin, y no solamente eso señor Alcalde sino que cuando ya las juntas vecinales a través de sus presidentes se hacen presente, la cosa toma mi criterio un poco más de fuerza y acá me ha llegado como presidenta de la comisión de seguridad, firmas de los presidentes donde piden cambio de este señor por un comportamiento adecuado, en mi condición de presidenta de la Comisión de Seguridad hago saber al Concejo que el pedido no es de una persona, de un vecino, de un vocal de seguridad, el pedido ya esta enmarcado y firmado por la presidenta del 8A, presidenta del 8B, presidenta del 8C, presidenta del 9A, vicepresidenta porque no se encontró a la presidenta del 9B y presidenta del 9C, estos señores son personas muy respetables que no se dejan influenciar fácilmente por las palabras de algunas personas o de algunos dirigentes o de algún integrante de las juntas vecinales, ellos están muy molestos y piden todos en conjunto que este señor sea removido inmediato de su puesto por su mal comportamiento y están firmando los 5 presidentes con un vicepresidente.

Mucha verdad tiene que tener esta denuncia, eso es mi respaldo total a los vecinos, dirigentes de las Juntas Vecinales señor Alcalde, aquí tengo la carta que me ha llegado en condición de presidenta de la Junta Vecinal de la Comisión de Seguridad, eso es un punto, también quiero informar señor Alcalde que en Fray Luis de León frente al 885 esquina con Gozzoli, en nuestro recorrido que hacemos en el distrito de una u otra manera, converse con mis vecinas porque viven cerca de mi casa y me hacen el pedido siguiente, hago el informe a la Gerente de Medio Ambiente, hay un terreno sin construir en total abandono, su frontis, su berma parece tierra de nadie, los vecinos que viven cerca están muy molestos, tiene como unos ladrillos que ni siquiera sirve para poder parquear nuestros carros, esta en total deterioro esa parte de ese terreno, yo me acerque muy respetuosamente, he alertado, fiscalizado y le he dicho a la señora Gerente de Medio Ambiente que tenga la bondad de ver esa parte que esta deteriorada y también señor Alcalde aquí tenemos muy cerca a la municipalidad, un pasaje que de vez en cuando en su mantenimiento, le ponen grass, le ponen flores, pero a los tres o cuatro meses es tierra de nadie, ese es un pasaje que esta en Sain Saint, por favor señor alcalde tenga la bondad de atender los reclamos de los vecinos y de Fray Luis de León porque salieron 7 vecinas de inmediato a protestar y a

decirme muchas cosas que dicho sea de paso no me gustaron nada señor Alcalde, gracias.

Alcalde: Gracias también Regidora Chamorro, ya tiene conocimiento la Gerencia de Medio Ambiente y Obras Públicas y con toda seguridad estarán

actuando de manera inmediata, gracias por la información, algún otro informe señores regidores. La Regidora Lourdes Morales tiene la palabra.

Regidora Lourdes Morales Morote: Señor Alcalde buenos días, por su intermedio al Concejo, un saludo especial a los vecinos que nos acompañan, quiero informarles que en la Comisión de Economía hemos recibido con mucho agrado el informe de que nuevamente hemos cumplido con las metas del Ministerio de Economía y Finanzas, las metas de inversiones, de seguridad ciudadana y de salud, tenemos una cuarta meta que es la puertas de mercado saludable que nos falta un pequeño reajuste y con este tema nuevamente cumplidas las 4 metas a julio del presente año, gracias.

Alcalde: Gracias Regidora Lourdes Morales, un saludo a todas las personas que nos han ayudado en esa obra, esperemos que el Ministerio de Economía cumpla pronto con el premio económico que nos hacemos merecedores, ojalá sea pronto, gracias Regidora Lourdes Morales.

PEDIDOS:

Alcalde: Los señores que deseen formular algún pedido sírvanse manifestarlo por favor. Regidora Viviana Meza tiene la palabra.

Regidora Viviana Meza: Buenos días señor Alcalde, por su intermedio al Concejo, un saludo especial a nuestros queridos vecinos que nos honran con su presencia el día de hoy, tengo algunos pedidos para el área de fiscalización concretamente.

Continuamente me manifiestan los vecinos que en el frontis del mercado Apóstol Santiago hay unas camionetas Station Wagon que aparentemente son los que llevan descarga de material o de productos que abastece en el mercado, pero que se estacionan horas, no es por un rato sino que se quedan horas de horas e inclusive con la maletera abierta.

De igual forma hay una señora en carretilla que vende pan, y se supone que si tiene carretilla es para que circule, sin embargo, la señora se estaciona y está aproximadamente por 4 o 5 horas estacionada vendiendo el pan en esa jurisdicción que es del mercado Apóstol Santiago, por lo que solicito que el área de fiscalización vaya e intervenga y que se avise a la gente cuáles son sus funciones, no es que vayan, estén ahí y que no les haga nada.

Otro punto es que en el Parque Ramat Gan nuevamente las empresas que venden autos sacan sus autos y nuevamente han tomado parte del parque para poner en venta sus vehículos lo cual da un pésimo aspecto al parque.

Finalmente quiero solicitar, en el distrito hay muchas casetas de vigilantes particulares, primero que están en pésimas condiciones y número dos que

están instaladas en zona por la que los vecinos deben circular libremente, hay la denuncia de una vecina que ha hecho llegar por escrito en la cuadra 4 de Fray Angélico que la caseta ocupa la mitad de la vereda y cualquiera que pase por ahí tiene que esquivarla, entonces nosotros siempre pensando en una ciudad inclusiva en que la persona que no puede ver puede chocarse con esta caseta, por lo que solicito en este caso concretamente que puedan evaluar dónde se le puede ubicar a la caseta de Fray Angélico cuadra 4, gracias.

Alcalde: Gracias Regidora Viviana Meza, derivamos los pedidos a las áreas correspondientes de Fiscalización, Transito y de Seguridad Ciudadana, yo quería comentar que afortunadamente tenemos el servicio de grúas que funciona muy bien y si podemos inducir a los vecinos a que nos avisen en el momento que se están produciendo los hechos tendríamos la posibilidad de actuar de manera inmediata, el año pasado hemos llevado cerca de 13,000 vehículos al depósito municipal por infracciones en el distrito, podemos decir con satisfacción que tenemos un distrito gracias a esa medida bien ordenado.

Los estacionamientos regularmente se cumplen, los vehículos no están subiendo a la vereda ya no están cubriendo las cocheras, los vehículos que hacen ruidos molestos con las alarmas cuando recibimos los pedidos de los vecinos también son llevados de acuerdo con la Norma de Tránsito al depósito municipal y estamos en ese sentido realizando un trabajo muy esmerado, no duden los vecinos y los regidores comunicar a todos los vecinos que llamen a tránsito, es así que nosotros en ese momento podemos actuar y podemos hacer que la medida sea más efectiva y de manera inmediata.

De igual forma con estos vehículos que están estacionados frente al mercado y que están estorbando o incomodando el desarrollo normal de las actividades, si nos avisan actuamos inmediatamente; sin embargo, recomiendo al área de Fiscalización y de Tránsito tomar estos puntos como parte de la ruta de control del día a día, averiguando primero cuáles son las horas más críticas, muchas gracias. La Regidora Kathia Bustamante tiene la palabra.

Regidora Kathia Bustamante Miranda: Gracias Alcalde, por su intermedio al Concejo. Traspaso el pedido de un grupo de vecinos del Sector 4 y 5 que hacen de forma frecuente deporte alrededor del Cuartel General, y me han solicitado les haga llegar dos pedidos.

Han encontrado cuando empiezan a correr al contorno del Cuartel General, las veredas están ya bastante venidas a menos, hay muchos huecos y están pidiendo se puedan arreglar las veredas porque han habido accidentes de las personas que están corriendo, tengo una foto de una vecina que ha

puesto inclusive el pie en el hueco y realmente sí podría causar accidentes muchos más complicados de los que ya han causado, así que están pidiendo que se asfalte y se retoque todo el entorno del Cuartel General, básicamente por un tema de seguridad ya que hay muchos huecos en todo este espacio.

Lo segundo que me están solicitando es un tema que, en Paseo del Bosque en la parte del contorno del Cuartel General se han colocado divisiones a la ciclovia que circunda este cuartel; sin embargo, estas divisiones que deberían ser reflectantes, no lo son, la semana pasada el día miércoles o jueves hubo un apagón en la parte pública del contorno del Cuartel General, no hubo luz, eran las 8 de la noche y pasé con el auto y recordé por qué no estoy viendo esta división que se ha colocado en una forma eficiente y me parece bien que se haya colocado una división entre la pista y la ciclovia.

Sin embargo, las luces del auto no reflejan nada, lo he revisado justamente con Fernando para saber si efectivamente éstas deberían tener claramente una luz reflectante, pero no lo tienen señor Alcalde, entonces quisiera que se revise porque entiendo que esto recientemente colocado, me parece que es una buena idea, pero no está funcionando el nivel de la reflectancia que debería tener este separador, voy a mandar las fotos a la Gerente de Medio Ambiente que es la responsable, claramente no está reflectando ninguna luz, es bastante peligroso porque los ciclistas usan esa ciclovia con mucha frecuencia, muchas gracias.

Alcalde: Gracias Regidora Bustamante, se está haciendo ese trabajo poco a poco y en efecto hay un sector en el que todavía no tiene las cintas reflectivas, se tiene que colocar cuanto antes, tengo conocimiento que hay problemas, carros que se suben aún existiendo eso en otro sector lo hacen, esperamos completar todo el circuito que aún nos falta en la parte de San Borja Norte.

En relación con la pista venimos trabajando, haciendo las reparaciones hay que seguir haciéndolas continuamente y siempre nos encontramos con el problema de la falta de personal y de medios, pero estamos luchando contra eso, tenemos que cuidar ese entorno que es sin duda el entorno deportivo más visitado del Perú, más agradable e incluso el que tiene mejor aire. La Regidora Lourdes Morales tiene la palabra.

Regidora Lourdes Morales Morote: Gracias señor Alcalde y por su intermedio al Concejo, en el cruce de la calle Escarlata con Mascagni hay un predio que pertenece a la familia Sarmiento, las áreas de obras públicas de parques y jardines han intervenido la parte de la berma y la familia no está conforme, no han sido notificados o por y han intervenido ya en 3 oportunidades, pediría que se atienda el reclamo de esta familia a través de las gerencias involucradas y se pueda corregir de alguna forma y apoyar la

disconformidad, han hecho una obra de tal manera que ellos no puedan estacionar y les levantan los carros la grúa, como los encuentran sobre la pista, se llevan los carros, han recurrido a mí en varias oportunidades lo he hablado con la Gerente del Medio Ambiente para ver de que manera pueden atender a la señora y han pasado varios meses y esto todavía está pendiente de atención.

Un segundo pedido que quiero hacer, como todos conocemos se está colocando en las bermas centrales de las avenidas paneles, hay algunos paneles que no están siendo colocados con el soporte debido que cuando hay un viento fuerte se inclina, pero más allá de eso que oportunamente el área de Fiscalización está interviniendo para pedir que lo refuerce, creo que deberíamos ver la forma que no nos pongan un panel pegado a luna caseta de seguridad ciudadana, sobre todo de manera grande, apoyado prácticamente en el techo de la caseta, creo que le quita visibilidad, todo esto está permitido, pero de alguna manera no perjudicar la visibilidad de las casetas de serenazgo, es mi pedido señor Alcalde, gracias.

Alcalde: Gracias Regidora Lourdes Morales, le invito a que visitemos juntos la casa de la esquina de Escarlata y Mascagni, he ido personalmente y hay una problemática entre vecinos que reclaman porque los carros no pueden estacionar y lo que hemos hecho nosotros es cuidar la berma y arreglarla para que sea un jardín adecuado, hemos hecho un sardinel, he conversado con los propios vecinos, pero vayamos hablar nuevamente para ver juntos cómo lo podemos ayudar y cómo podemos compatibilizar la norma, las posibilidades de ayuda y las posibilidades de concertación entre los vecinos, acordamos una visita juntos.

Estamos trabajando también el tema de los letreros de manera continua, permanentemente el área de Fiscalización está realizando todas las actividades de control y de cuidado, pero efectivamente en algunos casos encontramos que hay alguna dificultad, inclusive con la visualización de los semáforos cosa que estamos corrigiendo también, le agradezco el pedido y vamos a estar atentos y lo derivamos al área de Fiscalización. Regidor Fernando Lozano tiene la palabra.

Regidor Fernando Lozano Calle: Gracias señor Alcalde y por su intermedio al Concejo y un saludo a los vecinos que nos honran con su presencia, fundamentalmente es un pedido que se refiere al tema vial, si bien es cierto nosotros estamos en la recta final al concluir ya nuestra gestión al final de este año, considero importante de alguna manera iniciar algunas acciones que pudieran de alguna forma concientizar a las autoridades próximas que vengan en un futuro de la Municipalidad Metropolitana de Lima para tomar acciones respecto a la avenida Aviación de San Borja, quiero puntualizar a qué se refiere el tema.

Nosotros tenemos un impacto tremendo con el asunto del tren eléctrico que pasa por San Borja, si bien es cierto tres estaciones están dentro del distrito, la de Angamos, San Borja Sur y la de Cultura en Javier Prado, estos tres focos con fluencia masiva de gente, está dando que desear cada vez más a lo que es la tranquilidad del distrito, a lo que son las actividades que se realizan en torno a ello.

Considero que sería muy oportuno, a pesar que las relaciones con la Municipalidad de Lima no han sido del todo maravillosa durante estos últimos años, desgraciadamente hay algunos impedimentos para poder tener una buena relación por parte de la Municipalidad de Lima básicamente y eso probablemente no ha dado posibilidades que se llegue a un diálogo extenso y fructífero para el distrito; sin embargo, creo que debemos dejar de alguna manera una propuesta elaborada por nosotros mismos, a pesar que es un vía metropolitana y que también tiene un injerencia, la autoridad del tren eléctrico, tendría que ser una mesa compartida para tratar de buscar una solución a que no haya esta proliferación de problemas que se están dando, no quiero pecar de vaticinio, pero creo de seguir así eso cada vez va ir de mal en peor. Se trata de lo siguiente básicamente, la avenida aviación dejó de ser una vía que fuera para los vecinos de San Borja como una avenida vamos a decir netamente distrital del tránsito nuestro y pasó a ser una avenida de tránsito total de todos los limeños, de un lado al otro de Lima, desafortunadamente en el distrito de San Borja se trató de conservar la residencialidad durante muchísimos años y tratar de no buscar el ampliar la vía a más de dos carriles, nos vemos en la necesidad ahora mismo de buscar que sea una vía más rápida, más de tránsito para que no se paren y se focalicen ambulantes, gentes del mal vivir y además de eso un exceso de pasajeros en muchos casos que no depende de nosotros, dependerá de la cantidad de vehículos y de vagones de las estaciones bajas por ejemplo, observamos que la avenida San Borja Sur o en la Cultura, no hay las áreas respectivas para poder tener a los pasajeros en un sitio techado, los que están esperando en colas enormes y que cada vez son más enormes, lo que quería proponer con esto señor Alcalde es tratar de buscar un diseño vial que sea algo más amable para los Sanborjinos que tenemos que cruzar la avenida y transitarla varias veces.

Primeramente ampliándola en tres carriles en toda la vía de la Av. Aviación sobre todo en donde están los paraderos del tren eléctrico, desgraciadamente se arman unos cuellos de botella tan grandes, infernales que paralizan todo San Borja, que paraliza las calles que están ahí para tratar de llegar a tiempo, por supuesto esto pasa también por un tratamiento de semaforización inteligente, inteligente es mucho decir, desgraciadamente aquí decimos inteligentes cuando no lo hay en todo el Perú, no existe semaforización inteligente, pero si una semaforización sincronizada que de alguna manera permita que haya una cuestión fluida, yo en este pedido quiero tratar de invocar a que las áreas respectivas, nuestras técnicas

puedan sugerir, sé que Lima no lo va atender en estos últimos meses de gestión, pero si dejarlo puesto para que las próximas autoridades vengan aquí en San Borja como en Lima y puedan dar una prioridad de alguna manera para que esta vía no sea un cuello de botella, la avenida Aviación es un cuello de botella en San Borja, tan pronto atraviesa la Av. Angamos pasa a ser tres carriles y avanza perfectamente hasta Villaran y hay un problema con el semáforo que es otro tema, pero en el tema concreto de San Borja Sur en donde hay dos carriles y donde las estaciones del tren eléctrico han sido pésimamente diseñadas que han invadido totalmente las calzadas y que han hecho unos pasos estrechos, un callejón oscuro totalmente, esto hace que se produzca una mortificación de los vecinos de San Borja, me dicen a cada momento, Fernando tu eres regidor haz algo por nosotros, les digo no depende de nosotros hay voluntad por parte de nuestra administración en concreto de todo el concejo y del alcalde, pero desgraciadamente depende de Lima, por lo tanto señor Alcalde y para terminar ya me estoy extendiendo en el tiempo, creo que se necesitamos hacer una fuerza final para que esto sea ordenado ya que no podemos nosotros directamente hacer las obras que quisiéramos, si no que dependemos de voluntad de Lima y de las autoridades del tren eléctrico, muchas gracias señor Alcalde.

Alcalde: Gracias Regidor Lozano, efectivamente comparto plenamente su preocupación, dependiendo eso de Lima, tenemos la limitación de no poder modificar la ingeniería vial, si no es con autorización de Lima y esto es tan complicado al punto que aún teniendo presupuesto para la reparación de la avenida Aviación, recuerde el concejo que no nos dieron autorización más que para el 10%, pero nosotros terminamos arriesgándonos a las mutas que gracias a Dios no se colocaron, osea a pesar de ser una avenida Metropolitana después de la construcción del tren eléctrico, quedó prácticamente quedo destrozada, conseguimos un presupuesto del Ministerio de Vivienda para remodelar, asfaltar toda la avenida y por lo menos eso hemos conseguido hacer.

Efectivamente el tránsito es más complicado en todo Lima desafortunadamente, y a pesar de los esfuerzos que nosotros hacemos nuestro serenazgo vial, con nuestros voluntarios de tránsito, con nuestros inspectores de tránsito que están permanentemente trabajando, eso afecta la tranquilidad de la ciudad, particularmente en los paraderos que usted ha mencionado, tenemos algunos avances porque hemos querido hacer un piloto en dos cuadras en donde poníamos una ciclovia, cambiamos el estacionamiento diagonal por estacionamiento paralelo a la dirección del tránsito, arreglamos los paraderos, pero no tuvimos autorización, ayúdenos en los proyectos que tenemos y están en Desarrollo Urbano, quizás su participación, visita, ayuda y su consejo pueden ser útil para el área y veamos como podemos dejar algo que ya este encaminado, gracias por su pedido.

Algún otro pedido señores regidores, si no hay mas pedidos pasamos a la orden del día.

ORDEN DEL DIA:

DICTAMEN N° 038-2018-MSB-CAL Y DICTAMEN N° 014-2018-MSB-CDU, POR MEDIO DE LOS CUALES LAS COMISIONES DE ASUNTOS LEGALES Y DESARROLLO URBANO, RESPECTIVAMENTE; RECOMIENDAN AL PLENO DEL CONSEJO MUNICIPAL, APROBAR LA PROPUESTA DE REAJUSTE INTEGRAL DE LA ZONIFICACION DE LOS USOS DEL SUELO DEL DISTRITO DE SAN BORJA.

Alcalde: Este es un tema bastante complejo, nos ha tomado muchísimo tiempo trabajarlo, prepararlo, coordinarlo, exponerlo, intercambiar ideas, recibir consejos, modificarlo, en fin recibir los pedidos de los vecinos, estudiarlos para ver cómo acomodaban la legislación referida al tema con la realidad del distrito, sin interferir con la residencialidad y dar las facilidades a los vecinos para que puedan disfrutar mejor del patrimonio, o por darle valor a su patrimonio, en fin una serie de aspectos que los regidores han participado entusiastamente en la definición de este tema, lo traemos aquí al concejo después de un largo tiempo de trabajo y largas horas de debate, tenemos que poner el tema a conversación. Esta ya preparado el dictamen, ustedes señores regidores han recibido todos los informes y han participado en todas las reuniones que congregan a las comisiones de Asuntos Legales y de Desarrollo Urbano que están presentando la propuesta, algún comentario señores regidores. La Regidora Kathia Bustamante tiene la palabra.

Regidora Kathia Bustamante Miranda: Gracias Alcalde, solamente el día de ayer recibí llamada de algunos vecinos enterados de que hoy aprobábamos o estaba por lo menos en mesa el tema de la zonificación y un poco sentía el reclamo de por qué teníamos que aprobar zonificación tres meses antes que esta sesión termine, lo que le explique a los vecinos que era un compromiso, creo que todo el concejo irnos con la zonificación aprobada ya que este trabajo, no es uno que lo vengamos asumiendo desde hace un mes, este trabajo viene asumido desde el 2016, mencionaban básicamente porque lo hacíamos en cierta forma irresponsable cuando llegaba una nueva gestión, quiero dejar sentado en la sesión lo que yo respondí a estos vecinos, que no es un tema irresponsable al contrario es parte de cumplir con lo que nosotros nos hemos propuesto desde el inicio dejar cerrado en el tema de la zonificación, reajuste de zonificación como Concejo.

Lo segundo que me comentaron los vecinos es que hay una preocupación y quisiera que quede aclarado por que cuando me lo contaron los vecinos se me pararon los pelos, porque dije que no puede ser y lo vuelto a leer y

quisiera pedir la palabra al arquitecto para que quede sentado en la sesión de consejo y de cierta forma que los vecinos queden tranquilos, sobre la consulta del punto 20 o digamos la modificación 20, lo que los vecinos indican es que están asustados porque dicen que en Jacarandá van a edificarse edificios de más de 15 pisos y eso no es cierto lo he vuelto a leer, porque cuando me lo comentaron no tenía documentos a la mano, he vuelto a leer el punto 20, pero si quería que el arquitecto lo pueda dejar sentado en sesión de concejo que eso no es cierto, que lo que estamos cambiando es todo el frontis de Javier Prado a residencial alta, pero que eso no significa que mañana se van a construir frente a un parque edificios por colindancia de 15 pisos, que ese miedo y temor que tienen algunos vecinos los que he recibido ayer varias llamadas, yo se les he explicado, lo he vuelto a leer ahora, pero quisiera que quede sentado de voz del arquitecto o de quien pueda intervenir que esto no es así, que esto no va a hacer que en un parque haya edificios de 15 pisos por colindancia en Jacarandá, gracias.

Alcalde: Muchas gracias, vamos a darle la palabra a Regidor Von der Heyde con su pedido y luego al Regidor Fernando Lozano.

Permítanme regidor por favor solo un comentario, siempre vamos a recibir opiniones diferentes, que en realidad se pueden hacer por la preocupación que los vecinos tienen porque no conocen bien la problemática o porque no conocen bien el tema en general, que es una preocupación para todos ellos que no se este cuidando su nivel de residencialidad, su nivel y calidad de vida y en todo caso su patrimonio con todo derecho. Es tarea nuestra llevar toda la información, no hay nada más responsable que seguir trabajando hasta el último día, nosotros somos gestión hasta el 31 de diciembre, el hecho que vayamos a terminar el 31 de diciembre, no nos quita en lo más mínimo nuestro nivel de autoridad, de responsabilidad y de obligación, por cierto nuestros derechos también.

De manera que vamos seguir haciendo lo que tengamos que hacer, después que termine, por ejemplo el proceso electoral vamos a proponer al concejo, voy a traer una propuesta de legislación para temas de campañas electorales, nosotros que acabamos de vivir este tema, vamos a poder definir con mucho más conocimiento, con mucha más experiencia que una próxima nueva gestión que solamente estará de acuerdo con la norma 4 años y no va tener el tiempo de enterarse de lo hemos viviendo nosotros porque hemos estado más que eso y que afortunadamente gracias a ese tiempo hemos podido realizar unos trabajos continuados que han permitido que el edificio siga creciendo y se siga decorando adecuadamente, me refiero al edificio de San Borja.

Vamos a darle la palabra al Regidor Von der Heyde y luego vamos a pedirle al arquitecto Valverde que haga la explicación que ha solicitado la Regidora

Bustamante, adelante por favor.

Regidor Alberto Von der Heyde Biosca: Gracias señor Alcalde y por su intermedio al concejo y a los vecinos que nos visitan hoy día, este es un reajuste no es aprobar una zonificación, eso no es correcto, acá no se están dando alturas, lo que se está tratando es de sincerar lo que existe en el distrito y nivelar donde se deban nivelar las alturas, tenemos cuadras donde hay edificios de 4 pisos y actualmente la normativa solo te permite 3, entonces hay predios que se están perjudicando porque ya existe los 4 pisos, estamos reajustando los 4 pisos, hay pedidos puntuales desde hace más de 4 años o 5 años por un tema de índice de uso, son predios que están en el medio de 2 negocios y ellos tienen una zonificación residencial y no pueden crecer, sus predios son híbridos no tienen un valor, entonces a esos predios se les está dando ese uso como comercio, eso es lo que se está haciendo, un reajuste de alturas y sincerando lo que ya existe en el distrito, no es que nosotros estemos aprobando una zonificación, ésta va mucho más allá de lo que estamos aprobando nosotros, donde los vecinos siempre tienen que participar, pero aclarado este tema yo si quisiera saber si dentro de este reajuste porque hay negocios que si cierto existen tampoco pueden ser compatibles y me refiero a los talleres mecánica del pasaje Santa Rosa, a nosotros se nos presentó que se quería formalizar estos pasajes que se el índice de uso que se daría como mecánica, observamos entonces porque estos talleres son muy pequeños para hacer estas labores y sabemos que son talleres que no son adecuados. Nosotros tenemos una ordenanza para talleres, donde tenemos unos parámetros y tenemos unas zonas al final de la Javier Prado a final de la Rosa de Toro y donde se exige 600 mt² para poner un taller adecuado que no contamine la ciudad, porque deben tener sus cámaras para poder pintar, etc. Estos locales no tiene más de 300 mt² donde no se puede realizar un taller, estos talleres donde vemos que más lo utilizan para guardar los carros para poder hacer después las reparaciones en la calle, intoxicando a nuestros vecinos que si están en una zona residencial con la pintura y sabemos que la pintura es muy toxica por el tema del plomo en la sangre, entonces nosotros habíamos observado que en este sector no se debería dar este cambio a talleres, dar no solo a lo residencial si no a comercio que sean compatibles con la vivienda, gracias señor Alcalde.

Alcalde: Gracias, compartimos plenamente el punto de vista y en ese sentido se ha trabajado, vamos a escuchar al Regidor Fernando Lozano y luego al Arquitecto Valverde.

Regidor Fernando Lozano: Gracias Alcalde una vez mas por su intermedio, he tenido la satisfacción y también de alguna manera he sido honrado con presidir la comisión de Desarrollo Urbano en estos dos últimos años y nunca me he sentido tan conforme y tan contento como lo que fue el tramo final de lo que es este reajuste integral de la zonificación del distrito, en donde todos

los regidores y no solo los que pertenecen a la Comisión de Desarrollo Urbano, es importante que esto conste en actas que se sepa, que al margen de cualquier diferencia política que puede haber al interior del concejo y de los regidores, que es legítimamente válido o de intereses de otro tipo, ha sido madurado a largo del tiempo, como bien lo dijo el Regidor von der Heyde, como bien lo ha dicho Kathia y como bien lo ha dicho usted señor Alcalde, realmente hubo una unanimidad total en los reajustes presentados en coordinación con las respectivas gerencias de Desarrollo Urbano, con algunas modificaciones, justo lo mencionaba el Regidor von der Heyde y que era muy importante el tema de los talleres, este tema se debe hacer cumplir a rajatabla porque no queremos que San Borja se transforme sin el ánimo de faltar el respeto a nuestros vecinos de la Victoria y otros distritos, en pequeños talleres que de alguna manera, se pueda deteriorar el ambiente urbano y de convivencia en el distrito, de modo que señor alcalde solamente lo quería decir y ya lo han dicho los regidores que me han antecedido en el uso de la palabra, hay un absoluto trabajo de conformidad en esto, en donde todos los regidores unánimemente hemos establecido nuestra conformidad con este reajuste integral de zonificación, como bien lo dijo el Regidor von der Heyde, esto no es mas que un sinceramiento porque hay planes, que junto con el Plan Urbano en su momento con la modificación del caso tengan que darse, porque si bien es cierto hay unos procesos del plan encargado al Instituto Metropolitano en temas de planificación que debe ser reajustados para la enorme conformidad, ahí se verán algunos de los aspectos del incremento de alturas, nuevas modificaciones que tendrá que tener nuestro distrito en los próximos años a donde queremos llevar el distrito, pero para puntualizar en este ámbito de reajuste, de sinceramiento con el reajuste integral, creo que estamos representando la voluntad de todos los vecinos a lo largo de estos años han ido presentando sus propuestas de reajuste y eso quiero dejar la explicación clara como presidente de la comisión, hemos querido en el último minuto, especialmente por los vecinos, de esa manera recogíamos más de sus inquietudes y podíamos anexarlas e incluirlas este reajuste presentado, como dice usted Alcalde nuestra función es hasta el 31 de diciembre, sin embargo, pensamos que era el momento oportuno en vista que este reajuste debe ser integrado dentro del Plan Urbano del distrito de San Borja, vale esa aclaración, gracias.

Alcalde: Gracias Regidor Fernando Lozano, plenamente compartido el punto de vista. Por favor Arquitecto Valverde, la explicación solicitada por la Regidora Kathia Bustmante y su comentario por lo expuesto por el Regidor von der Heyde

Gerente de Desarrollo Urbano (Arq. Guillermo Valverde): Buenos días Alcalde y por su intermedio al Concejo, la consulta específica en el área de Javier Prado no se ha modificado en este reajuste, ninguna norma respecto

a las alturas en esa avenida ni en esa zona, lo que se está haciendo es como ya se le ha explicado a los regidores es simplemente sincerar los usos de suelo que se están tomando en esas vías y en todo el distrito, son 26 casos que se están tomando y reflejan la realidad actual, no modifican la realidad para el futuro, respecto al caso mencionado por el Regidor von der Heyde, efectivamente las comisiones han manifestado su planteamiento respecto al pasaje Santa Rosa y se ha tomado en cuenta eso y ya se ha corregido en el documento final que está en la Secretaria General y no se va permitir el uso de los talleres en el pasaje Santa Rosa, se va a quedar como una zonificación residencial que es lo que se considera que debe trabajarse para que se mejore esta zona del distrito.

Alcalde: Si no hay intervenciones, Regidor Fernando Alva tiene la palabra.

Regidor Fernando Alva Gutiérrez: Muy buenos días y por su intermedio al Concejo, un saludo a todos los vecinos, efectivamente comparto la idea de modificar, hacer este reajuste integral de zonificación para nuestro distrito, he escuchado mucho a algunos colegas y al señor Alcalde decir que los vecinos no conocen mucho la problemática de este reajuste, por eso tenemos que hacer participe al vecino de cada propuesta que se está dando, las 21 propuestas que ese están dando en este reajuste, tengo entendido que la municipalidad ha hecho comunicaciones para Rosa Toro, Limatambo, etc.

Pero señor alcalde no hemos llegado a todos, creo lo que se debió hacer, es en cada punto con propuesta que se reajuste convocar a esos vecinos de la zona, eso no se ha hecho Alcalde y publicamos en lugares muy lejanos o en la pagina web donde muchas veces los vecinos no ingresan, es por eso en cuanto la opinión en aprobar este reajuste, yo no estoy de acuerdo, pienso que se debe articular más con los vecinos, he escuchado en muchos lugares decir que nuestra comunidad es altamente participativa, entonces en este punto tan importante para el distrito no veo la participación de los vecinos, veo 21 o 24 consultas a nivel global, creo que no es ni el 1%, es por eso que va mi voto en contra señor alcalde, gracias.

Alcalde: Por favor Regidora Carolina Pachas tiene la palabra.

Regidora Carolina Pachas: Gracias señor Alcalde, por su intermedio al concejo y saludo a los vecinos que nos acompañan. Me uno al voto en contra de Fernando, ustedes saben yo he trabajado en varias municipalidades de diferentes distritos y con esas consultas me han tocado puertas y expliqué a los vecinos que se va hacer, así como a Kathia la han llamado los vecinos a mi también, ya que ellos no conocen de este tema y de la propuesta, mi voto también es en contra porque hay vecinos que no tienen mucho conocimiento de este cambio.

Alcalde: Por favor Regidor von der Heyde tiene la palabra.

Regidor Alberto von der Heyde Biosca: Gracias señor Alcalde y por su intermedio al Concejo, este reajuste no solo ya lo habíamos aprobado, este Concejo ya había aprobado este reajuste, lo que estamos haciendo es levantar las observaciones que se han dado en consulta con los vecinos, observaciones que vienen de Lima Metropolitana del IMP y no afecta al vecino, vuelvo a repetir son negocios y el reajuste de alturas que ya existe, no se está modificando las alturas del distrito, las alturas del distrito las estamos viendo en el plano urbano donde hemos visto conveniente que el distrito debe crecer, pero debe crecer en la periferia, Javier Prado, Primavera, Gálvez Barnechea, etc. Porque no podemos ser ajenos a que las ciudades son vivas y crecen, más aun los bolsones residenciales están siendo respetados y tenemos que estar claros que los arbitrios suben y van a seguir subiendo siempre, porque sube el sueldo porque sube el combustible, sube la llanta y eso va directamente a los arbitrios porque es el servicio y nosotros no podemos decirles al vecino, señores subió los arbitrios abran la billetera, tenemos que buscar un paliativo, tenemos que buscar estas buenas inversiones como el ejemplo de La Rambla que hace muchos años siendo un Plaza Vea pagaba S/75.000 y hoy paga 1 millón de soles entre arbitrios y predial, eso es otro tema, es el plano urbano futuro, hoy estamos reajustando algo que ya existe y que ya lo hemos aprobado en concejo, el propio concejo lo ha probado y lo que simplemente estamos haciendo es sincerar las observaciones no solo del IMP sino de los vecinos a los cuales sí se les ha comunicado, gracias.

Alcalde: Gracias al Regidor von der Heyde, tiene la palabra la Regidora Viviana Meza.

Regidora Viviana Meza Gutiérrez: Gracias señor Alcalde, Efectivamente no hemos llegado al 100 % de los vecinos, pero lo perfecto es enemigo de lo bueno y desde que iniciamos esta gestión se ha venido trabajando y hemos querido sincerar todos estos espacios que algún momento no han estado normados y que se ha hecho el trabajo con IMP, me sumo a las palabras del Regidor von der heyde porque toda la comisión y todos los regidores, no soy parte de la comisión, sin embargo, hemos tenido esta preocupación porque de una u otra manera cada uno de nosotros ha aportado conociendo el distrito, sabiendo las necesidades y viendo es que dónde estaban estos problemas que han estado atados por tiempo donde no había una solución a esa zonificación concreta de esos vecinos, de esos comercios, la verdad que es un trabajo que felicito al grupo de los profesionales que ha trabajado; asimismo, la presidencia de mi colega Fernando Lozano, porque se ha hecho un esfuerzo grande para consolidar y para llegar a un acuerdo, y esta gestión quiere dejar todo esto a beneficio de todas estas personas que por años han pedido esta zonificación y poder tener un distrito ordenado,

obviamente mi voto va a ser a favor.

Alcalde: Gracias Regidora Viviana Meza. Por favor pido la palabra para el Regidor Ferando Alva en su segunda intervención.

Regidor Fernando Alva: Gracias señor Alcalde, con referencia a lo mencionado por mi colega Alberto von der Heyde, no es la única forma de generar mas ingresos o anchar la brecha para mas contribuyentes, hay miles de formas, le respondo yo a nuestro colega von der Heyde, entonces hay que ir pensando más, hay que ir no solamente pensando en la inversión, es buena si, nadie lo dice, no estoy en contra de eso, pero es muy lamentable que ni el 1% de los vecinos hayan participado en una decisión tan importante, se que muchos profesionales han estado desarrollando por mucho tiempo, los colegas han aportado, pero no es todo, nosotros nos debemos a los vecinos y debemos hacerlos participar también, gracias.

Alcalde: Por favor tiene la palabra la Regidora Lourdes Morales.

Regidora Lourdes Morales: Gracias señor Alcalde y por su intermedio al Concejo, este proyecto que queremos aprobar el día de hoy es un trabajo que se viene realizando durante años, el Concejo aquí presente se ha reunido en comisiones de trabajo, no una vez, sino varias veces, hemos hecho muchas observaciones, luego de meses de trabajo este documento fue elevado al Instituto Metropolitano de Planificación, este documento a regresado con un número de observaciones, ese número de observaciones no corresponde al universo total del distrito, sino a zonas especificas, entonces los técnicos de la municipalidad han hecho el trabajo correspondiente en las zonas a las que corresponde estas observaciones, lamentablemente tenemos vecinos muy interesados por el quehacer del distrito, pero tenemos también vecinos indiferentes a la problemática a los temas del distrito, entonces yo no estoy de acuerdo con que se diga que no lo sabe el universo total, porque no le corresponde estas observaciones al universo total, son muchas horas de trabajo del concejo, de todos los aquí presentes, que hemos estado de acuerdo y no de acuerdo, que se han hecho observaciones tras observaciones y hemos fastidiado a los funcionarios para que de alguna manera se corrija, es simplemente sincerar lo que existe y por ahí regular algo, no estamos cambiando alturas, la que habla ha pedido cambios de altura que no corresponde, me lo explicó el funcionario correspondiente que lo vemos mas adelante en el Plan Urbano que está pendiente de ser presentado a este concejo, no lo estamos haciendo de ultima hora, años, meses y horas de trabajo, entonces dicho esto señor alcalde, mi voto es a favor conscientemente de que hemos hecho todo lo posible para la mejora de este distrito.

Alcalde: Gracias regidora, segunda intervención del Regidor Fernando Lozano.

Regidor Fernando Lozano Calle: Gracias señor Alcalde y por su intermedio al concejo, traigo un poco a la memoria de todos nosotros, la Regidora Lourdes Morales hace un momento mencionaba que hemos estado fastidiando a los funcionarios, no solamente lo hacía la Regidora Loures, otros regidores también lo hacían y con justa razón, porque había una preocupación realmente.

En cuanto es a la comunicación, felicito y agradezco mucho eso porque es la manera de como podemos automotivarnos y de hacer un trabajo en conjunto. En cuanto a lo que es la comunicación a los vecinos a quienes nos debemos totalmente, hubieron todas las comunicaciones necesarias, cualquier imaginación de comunicación es buena; sin embargo, quiero recordarles a todos que nosotros aquí tenemos una labor de legislar, de sacar las leyes del distrito, de fiscalizar, pero también de representar a los vecinos y como somos representantes de los vecinos, somos precisamente la información andante. Un regidor lo que hace muchas veces es reunirse con los vecinos, a mi me consta que casi todos mis colegas tienen reuniones con sus vecinos para informarles lo que está sucediendo, transparentar lo que ya esta transparentado a través de los medios electrónicos, de los paneles de nuestros espacios públicos para la divulgación de las cosas que nosotros realizamos como representantes de todos los vecinos de San Borja, ellos nos pusieron aquí para realizar sus intereses, llevarlos a cabo y de hecho quien les habla, lo he comunicado a todos los vecinos y me consta que todos mis compañeros regidores lo hacen constantemente a su manera y a sus medios, es una lástima que haya poco interés por muchos de nuestros vecinos, de nuestros 130,000 vecinos hay muchos de ellos que realmente no se interesan mucho por las cosas aunque se les diga y eso es una cosa que tendríamos trabajar a futuro, esa cuestión de participación, me consta que lo han hecho esta gestión, tratar de integrar que la gente se interese por las cosas, pero tendríamos que explorar algunas fórmulas más participativas, para poderlos jalar, atraer, es imposible tener a los 130,000 opinando sobre las cosas, pero sí podemos informarles nosotros, gracias.

Alcalde: La Regidora Doris Chamorro tiene la palabra.

Regidora Doris Chamorro Burgos: Gracias señor Alcalde y por su intermedio al concejo, estoy muy satisfecha hoy con lo que vamos aprobar ahora como vecina del distrito, como bien dijo el Teniente Alcalde estamos sincerando el reajuste de los usos de nuestro suelo, vamos a dar la oportunidad donde que sitios, por ejemplo Santa Rosa, tenga mecánicos en un espacio tan pequeño y tenga que sacar sus carros a componerlos en la calle, eso no se puede permitir, cuando el vecino vea obra que se ha sincerado para que no funcione estos talleres van a estar muy contentos o como bien explicaron si acá tenemos una tienda y al otro lado una tienda y yo me quedé en medio por qué no puedo tener una tienda. También van a

quedar contentos los vecinos cuando lleguemos con obras al vecino, con decisiones que favorezca porque está en su derecho van a estar contentos, cómo va a ser posible que en Urbanimia haya la calle que no corresponde porque al frente tenemos San Luis, hablo de edificios de 5 pisos y uno se quedó en 3 y no puede porque no se sinceró, ahora quiero que se sepa que se sincero y tiene derecho adquirido y va a estar dentro de la Ley su construcción y no como otros que hicieron robándonos la ley, entonces van a decir que bueno sinceraron y me dieron la oportunidad de ponernos a todos parejos, llegamos al vecino con buenas obras, con buenas intenciones, sincerando el uso de nuestros suelos y eso me parece muy bien que dejemos esto hecho, oleado y sacramentado, gracias.

Alcalde: La Regidora Kathia Bustamante tiene la palabra.

Regidora Kathia Bustamante: Gracias y por su intermedio al concejo y a los vecinos, empecé esta conversación sobre la zonificación mencionado que había recibido una llamada ayer de un par de vecinos preocupados por un punto de la zonificación y lo que les comenté que fue lo que hice fue darles tranquilidad y explicarles, coincido perfectamente con Fernando Lozano y con Lourdes que nosotros también tenemos una responsabilidad ante nuestros vecinos, muchas veces ellos vienen asustados, porque no conocen el detalle y algunas veces nosotros también como regidores nos sorprendemos y es por eso que inicié esta conversación indicando lo que este vecino preocupado y posiblemente es el vecino que llamó a Gaby y Fernando porque entiendo que confía mucho en ellos sobre este mismo tema, entonces creo que hay que tomar una decisión responsable, algunas veces hay que poner adelante a la mayoría de vecinos que yo estoy segura, que nosotros mucho hemos fastidiado mucho por el tema de la comunicación con el Plan Urbano y hemos dicho comuniquen al facebook inclusive yo siendo vecina y regidora he mandado 2 correos al arquitecto como una vecina normal preguntando sobre ciertos puntos del tema de reajuste de zonificación, creo que hay que repensar, lo sugiero como consejo a Gaby y a Fernando el voto, estamos colocando un trabajo de mucho tiempo en el que hemos ido y venido y creo es momento como responsabilidad y como compromiso de este Concejo poder aprobar simplemente como bien lo detalló Alberto, el sinceramiento de la zonificación del distrito, y si hay muchos vecinos que tienen muchas dudas, digámosle lo hemos aprobado, pero vamos a conversar con la municipalidad, hagamos una reunión con el arquitecto para que estas dudas, por ejemplo en Jacarandá ha quedado clarísimo que nadie va construir un edificio de 15 pisos frente a un parque porque simple se cambia de RDM a RDA, entonces este tipo de cosas los invito a que podamos indicar que vecinos son y podamos hacer una reunión, una mesa de trabajo con el arquitecto y que se explique cada punto del reajuste, pero creo que es importante como consenso de concejo y compromiso que tomamos el día que ingresamos a este concejo aprobemos en mayoría el tema de reajuste de zonificación,

esa nuestra responsabilidad así como darle tranquilidad a nuestros vecinos y explicarles las cosas que posiblemente no son muy claras, gracias.

Alcalde: Muchas gracias también. Si no hay más comentarios quisiera hacer uno final y decirles a todos que celebro sobre manera esta elegante expresión democrática de como se tratan los temas en el Concejo, celebro el esfuerzo técnico de los funcionarios responsables y celebro también sentidamente la participación de todos ustedes, les agradezco mucho su tiempo y su esfuerzo intelectual puesto al servicio del distrito, les agradezco sinceramente.

Vamos a someter a votación el dictamen, los señores regidores que estén de acuerdo sírvanse manifestarlo. Aprobado por mayoría con votos en contra de los Regidores Gabriela Pachas Méndez y Fernando Alva Gutiérrez, tomo como justificación de los votos en contra lo que han manifestado durante el debate los señores regidores (A.C. No. 037-2018-MSB-C).

Habiéndose concluido con los puntos de agenda, se consulta al Pleno la dispensa del trámite de aprobación de actas para ejecutar los acuerdos adoptados, muchas gracias a nuestros vecinos por acompañarnos y a todos ustedes señores regidores y señores funcionarios.

Se levanta la sesión a las 11.09 am.